

Irakaskuntza gida / Guía docente

Kod. - Cod:F 04.20
Erreb. – Rev.: 2

IKASGAIA/ASIGNATURA: MISIÓN AL EXTRANJERO		
MODULUA/MÓDULO: Proyectos y Empresa		
KODEA/CÓDIGO: ME 04-2021/22	KURTSOA/CURSO: 4	KOKAPENA/UBICACIÓN: 7º semestre
IRAUPENA/DURACIÓN: 150 h	KREDITUAK/CRÉDITOS: 6 ECTS	MOTA/TIPO: Prácticas externas
IRAKASLEA/PROFESOR:		HIZKUNTZA/IDIOMA: Inglés

HELBURUA/OBJETIVO: La misión al extranjero es parte de la formación, además obligatoria. Propicia el enriquecimiento en el plano personal, ya que obliga al alumno o alumna a asumirse, a organizarse y a desenvolverse en un contexto no familiar. Desempeñar con éxito esta misión le aportará apertura de espíritu además de perspectiva con relación a sus prácticas profesionales. Tendrá una duración de entre 10 y 14 semanas.

IKAS-PROZESUAREN EMAITZAK/ RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASOZIATUTAKO GAITASUNAK / COMPETENCIAS ASOCIADAS	EDUKIAK /CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las características de la organización y la gestión (técnica, humana y económica) de otro contexto industrial. Asimilar la importancia de la globalización y la confrontación de valores entre culturas. Identificar las diferencias culturales en cuanto a estructura social, trabajo, empresa. Validar y perfeccionar el acervo lingüístico y cultural de los aprendices a través de su integración en otro país. 	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG4, CG4.2, CG4.3, CG4.4 CG4.5 CG5, CG5.1, CG5.5, CG5.6 CM1, CM2, CM3, CM5, CM6 CT1, CT2, CT6 CE2, CE2.3	<ul style="list-style-type: none"> INTERCULTURALIDAD: <ul style="list-style-type: none"> Universalización y confrontación de los valores Diferencias culturales Comunicación y estrategia de adaptación en situación de trabajo en el extranjero Experiencias MISIÓN AL EXTRANJERO <ul style="list-style-type: none"> El alumno/a debe suministrar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> La ficha de presentación de la misión: Debe ser enviada al centro de formación como mínimo antes del inicio de la misión. Si no se puede, a más tardar, en la semana siguiente a la llegada a la empresa de acogida (por fax o correo electrónico). Certificado de trabajo: Firmado por el responsable de la empresa en el extranjero. Elemento esencial del expediente personal del alumno/a trabajador/a. La memoria de la misión: La misión al extranjero se plasmará en un informe en inglés. Se entregará un ejemplar a la empresa de acogida, otro al centro de formación y de ser necesario, otro a la empresa del alumno/a.

Irakaskuntza gida / Guía docente

Kod. - Cod:F 04.20
Erreb. – Rev.: 2

BALIABIDE /METODOLOGI PEDAGOGIKOAK - MEDIOS/MÉTODOS PEDAGÓGICOS:

- Realización de un entregable que permita asimilar, desarrollar y concretar los aprendizajes teóricos.

BIBLIOGRAFIA - BIBLIOGRAFÍA:

- Cuaderno de cargas de la asignatura
- Normativa de la misión al extranjero
- En función al trabajo a realizar

IRAKASKUNTZA MOTA -TIPO DE DOCENCIA

Irakaskuntza mota/Tipos de docencia:

M=Magistrala/Magistral; **S**=Mintegia/Seminario; **GA**=Gelako praktikak/Prácticas de Aula; **GL**=Laborategiko praktikak/Prácticas de P. Laboratorio; **GO**=Ordenagailuko praktikak/Prácticas de ordenador; **TA**=Tailerra/Taller; **TI**=Tailer industriaial/Taller Industrial;

Irakaskuntza mota / Tipo de docencia	M	S	GA	GL	GO	TA	TI
Ikasgelako eskola-orduak /Horas de docencia presencial							
Ikasgelaz kanpoko ikaslearen orduak / Horas de actividad no presencial del alumno							

EBALUAZIO METODO ETA IRIZPIDEAK – MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ETENGABEKO EBALUAZIOA - EVALUACIÓN CONTINUA

AZKEN EBALUAZIOA - EVALUACIÓN FINAL

- Obligatorio estancia mínima de 10 semanas

Ebaluazio probetan erabili ahal izango diren baliabide eta bitartekoak / Medios y recursos que se podrán utilizar en las pruebas de evaluación

OHIKOA -ORDINARIA

La evaluación de la misión en el extranjero se realizara a la vista de:

- La ficha de evaluación (documento learning agreement) de la misma que deberá ser cumplimentada y enviada por el o la responsable de la empresa extranjera (tutor o tutora local) (50 %)

Irakaskuntza gida / Guía docente

Kod. - Cod:F 04.20
Erreb. – Rev.: 2

- El cuadro de evaluación cumplimentado por la escuela que se basara en:
 - Informe entregado por el alumno redactado en ingles (25 %)
 - Exposición en ingles (25 %)

El alumno o la alumna deberá tener aprobadas las tres partes mencionadas.

Argibideak/Aclaraciones:

Tanto la memoria como la presentación oral son evaluadas por parte del tribunal de la Misión al Extranjero compuesto por el o la responsable de la promoción y por el profesor/a encargado de la impartición de la asignatura de ingles o personas en quienes deleguen estos. La evaluación se basara (siempre y cuando se cumpla la estancia mínima de 10 semanas) en la evaluación del tutor o tutora de empresa extranjera, la memoria de la estancia y una presentación oral.

EZ OHIKOA -EXTRAORDINARIA

La ponderación de los apartados será la misma que en la convocatoria ordinaria.

- En el caso de suspender el informe o/y la exposición en la convocatoria ordinaria, deberá repetirlas en la convocatoria extraordinaria.
- *En el caso de tener una evaluación desfavorable (inferior a 5,0) en la ficha de evaluación, se propondrá una trabajo para superar ese apartado.*